

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CASA DE LA LUNETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6810

PALMA DE MALLORCA
SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Desde Barcelona La huelga general

Durante todo el día ocurrieron colisiones entre la fuerza pública y sindicalistas. — Intento de asalto a la Jefatura de Policía. — La policía es recibida a tiros al intentarse un registro en el Sindicato del ramo de construcción, que por fin, tras poner sitio a la casa, se realiza, deteniendo a unos sesenta sindicalistas. — La Federación local de Sindicatos da por terminada la huelga general. — Otros detalles.

A pesar de que era creencia general de que la huelga duraría tan sólo 24 horas, hoy han persistido en su actitud los obreros, no acudiendo al trabajo y logrando que el paro se extendiera a los talleres de los Ferrocarriles de Cataluña.

Los taxis, tranvías y autobuses no han circulado, viéndose empero mucho mayor número de coches particulares en circulación.

Los mercados, panaderías, lecherías y demás establecimientos donde se venden artículos de primera necesidad, han estado bien abastecidos, no formándose hoy las colas ante las expendedurías de pan, como ayer.

En las Ramblas han abierto algunos establecimientos, entre ellos El Siglo.

Los cafés y restaurants de la Plaza de Cataluña y Ramblas han permanecido cerrados.

Las autoridades han adoptado las mismas precauciones de ayer, si bien se han visto patrullas de caballería del Ejército prestando servicio de vigilancia en varios lugares céntricos de la ciudad.

Durante las horas de aprovisionamiento se ha notado gran animación en los alrededores de los mercados y en varias calles del Ensanche.

Después, a eso del medio día, la animación ha disminuido bastante, adquiriendo la capital análogo aspecto que el día anterior.

La información de los sucesos con motivo de la huelga general es bastante difícil, pues continuamente se oyen tiros producto de ligeras escaramuzas entre la fuerza pública y los huelguistas.

Donde los sucesos hoy han tenido más importancia fué en la Gran Vía Layetana donde los grupos de sindicalistas realizaron algunas agresiones a la fuerza pública llegando incluso a querer asaltar la Jefatura de Policía.

Como derivación de estos sucesos la policía, percaada de que los sindicalistas tenían su cuartel general en la calle de Mercaders, donde está el Sindicato del ramo de construcción allí marcharon varios agentes para clausurar y registrar el local cosa que no pudieron efectuar por haber sido recibidos a tiros por gran número de asociados desde los balcones y ventanas del local resultando heridos dos guardias, y a consecuencia de las carreras que originaron los disparos de la calle de Mercaders se había caído un hombre que resultó con la pierna fracturada.

Tanto los guardias como el paisano habían sido llevados a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

En dicho centro benéfico confirmaron tal versión.

Los guardias heridos se llaman Miguel Ordóñez González y Marcelino López Bauper. Ambas sufrían heridas de bala en la espalda, de pronóstico reservado.

El paisano se llama Manuel Oroqui, y habita en la calle de Xifré número 17.

Los guardias al ver la actitud de los sindicalistas se retiraron acordando el edificio.

Los guardias para ver de rendir por la fuerza a los sitiados, ocuparon algunos tejados y balcones de casas próximas, desde donde les hacían fuego, pero las condiciones especiales del local de la calle de Mercaders hacían imposible rendirlos.

En tanto seguían la resistencia de los ocupantes del local del Sindicato y la acción de la policía para reducirlos a la obediencia.

Hasta las primeras horas de la tarde, y había comenzado el tiroteo a las once, aproximadamente, no había dado resultado la acción policiaca.

Durante estas tres horas se pudo observar en distintos puntos de la ciudad la adopción de grandes precauciones por si los sucesos de la calle de Mercaders repercutían.

Durante estos sucesos resultaron heridos tres guardias de asalto y tres paisanos.

Después de las dos de la tarde visitó al gobernador civil el alcalde doctor Aguadé, acompañando a dos obreros, que iban a parlamentar con el gobernador sobre la entrega de los que se habían hecho fuertes en el local del Sindicato Unico del Ramo de Construcción sito en la calle de Mercaders.

Con el gobernador convinieron que serían respetadas las vidas de cuantos permanecieron en el local del Sindicato, y seguidamente salió un camión conduciendo fuerzas de Seguridad que fué a hacerse cargo de los detenidos.

Hasta una hora después no pudo efectuarse la rendición de los que se habían hechos fuertes en el Sindicato. Parece que los sindicalistas impusieron como condición que no querían encontrarse con la fuerza de Seguridad y que solamente se rendirían y entregarían a la fuerza del Ejército.

Inmediatamente acudieron a la Gran Vía Layetana dos camiones del Cuerpo de Intendencia llevando cada uno treinta soldados del regimiento de Infantería número 34 y varios oficiales.

La fuerza del ejército se distribuyó en los alrededores del local del Sindicato en el que penetraron varios comisarios y agentes del Cuerpo de Vigilancia, los que hicieron salir a los detenidos, esposándolos.

Los sindicalistas, esposados de dos, en número de 32 fueron sacados a la calle recayente a la Vía Layetana, que da acceso a la de Mercaders.

Como el camión quedaba muy alto y los presos, esposados, no podían subir al mismo, fué colocada una si-

lla para facilitar la operación, pero al subir al camión el primer preso a su peso se hundió el asiento.

Comisarios del Cuerpo de Vigilancia ayudaron a subir a los presos en el camión, colocándose en el primer vehículo 20 presos y con ellos en el interior del vehículo un sargento, un cabo y dos soldados y en la parte delantera, junto al chofer, unos agentes de vigilancia.

Mientras los presos eran esposados sonó en la Vía Layetana un disparo que no se ha podido averiguar quien lo hizo y que ocasionó alguna alarma.

A las cuatro y media de la tarde arrancó el primer camión que conduca a los presos al muelle para ser reclusos en el "Dédalo".

Seguidamente fueron colocados en el otro camión los otros presos mientras la guardia de Seguridad se retiraba de aquel lugar formando a las órdenes de su oficialidad en la Vía Layetana.

Con esta rendición parece renació algo la tranquilidad en la ciudad y poco después se supo que la Federación Local de Sindicatos de Barcelona se había reunido existiendo el propósito de dar por terminada la huelga general.

Efectivamente a las cinco de la tarde fué facilitada a la prensa la siguiente nota de la Federación:

"Reunida la Federación Local en los Sindicatos de Barcelona, esta tarde a las cuatro, se ha acordado por votación de los diferentes sindicatos pertenecientes a la organización, la vuelta al trabajo para mañana, a excepción de la Prensa diaria y los servicios públicos de gas y electricidad, que trabajarán esta misma noche.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Los sucesos de la calle de Mercaders — Los detenidos en el "Dédalo". — La fuerza pública tiene órdenes de actuar con energía

El señor Anguera de Sojo al recibir esta tarde a los periodistas nos ha dado cuenta de los sucesos ocurridos en la calle de Mercaders, frente al Sindicato del ramo de construcción desde donde ha sido hostilizada la fuerza pública, que no ha podido penetrar en dicho local a causa del violento tiroteo de que era objeto por parte de los que había en el interior de aquél.

Inmediatamente se han tomado las precauciones necesarias y los guardias de seguridad han rodeado la casa donde está instalado el referido Sindicato, ocupando las alturas contiguas a la misma.

Cuando me han dado cuenta de este suceso, estaba conferenciando con el subsecretario de la Gobernación.

Después nos dijo que una comisión de la Federación Local de Sindicatos había visitado a la primera autoridad municipal para notificarle que daban por terminada la huelga, y que rogaban se les dijera si el vapor donde estaban reclusos varios individuos marcharía rumbo a Mahón, como se había dicho.

Yo —ha continuado diciendo el señor Anguera— no he dado ninguna orden de partida al buque. El "Dédalo" continuará en nuestro puerto sirviendo de prisión para muchos de los reclusos de la celular, ya que nuestro establecimiento penitenciario

ofrece hoy un aspecto lamentable y no tiene grandes garantías de seguridad. Cuidan de los reclusos en el "Dédalo" oficiales del Cuerpo de Prisiones, mientras fuerzas de marinería se ocupan de la vigilancia y los carabineros prestan servicio en el muelle. Estas últimas fuerzas me han sido pedidas por el comandante de Marina, quien, como las autoridades todas me han prestado una gran ayuda, que yo agradezco mucho, y que también debe agradecer la ciudad de Barcelona.

Estos lamentables hechos ocurridos hoy —agregó— son esporádicos. Todo intento de resistencia será oprimido con gran energía, porque es cuestión de que Barcelona no esté sometida a la arbitrariedad de una fracción dictatorial. Las autoridades estamos para servir al pueblo y a la República, y no a la disposición de elementos perturbadores.

La fuerza pública se está portando de una manera que merece la gratitud de la ciudad, pues sin descansar apenas, presta un servicio de vigilancia y procura reprimir todos aquellos actos de rebelión que se intentan promover por una minoría. Las autoridades no perdemos la serenidad y seguimos actuando para lograr la tranquilidad pública.

El origen de la huelga fué una protesta

Según nuestras noticias, anteaer, autorizada por las autoridades, estuvo en la cárcel una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, que pudo convencerse de la inexactitud de los rumores que circulaban durante toda la tarde respecto a que con motivo de los sucesos habían resultado unos reclusos muertos y otros heridos.

Los comisionados dieron cuenta a sus compañeros del resultado de la visita.

Sin embargo, parece ser que este fué el pretexto para declarar la huelga general, que tantos perjuicios y víctimas ha ocasionado a la ciudad.

Detenciones

Anoche ingresaron en el "Dédalo" doce detenidos, y durante el día de hoy se han practicado numerosas

detenciones de caracterizados extremistas.

Palou y Garí

Barcelona, 5 Septiembre de 1931.

La cuestión religiosa

Leemos en la prensa de Madrid:

"La Comisión de Estatuto de Relaciones entre la Iglesia y el Estado va a proponer a las Cortes la siguiente solución a las relaciones económicas entre el Estado y la entidad de Derecho público Iglesia:

Se suprimirá en el presupuesto de Justicia toda consignación para el sostenimiento del culto católico en España, importante unos once millones de pesetas.

Igualmente se suprimirá toda consignación aplicada a curatos y beneficios vacantes, de tal modo que el Estado sólo sostendrá el clero vivo, entendiéndose por tal el que de hecho ejerce su misión. La consignación para este servicio se otorgará durante once años, en calidad de jubilación, amortizándose cuantas dotaciones vacuen. La consignación para curatos vacantes, que hoy absorben los obispos, importa unos siete millones de pesetas.

El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de sus creencias religiosas, no bastando para definir las como católicas el hecho del bautismo, sino un documento escrito. A su vista, el Estado concederá a la Iglesia un derecho de exacción, cuya cuantía no está fijada, para con su importe sostener el culto, y, al cabo de los once años, el clero mismo. El Estado mismo parece que será el encargado, por medio de sus organismos recaudatorios, de hacer efectiva esta contribución de los católicos al sostenimiento de su culto y de sus sacerdotes y pontífices".

El "María Mercedes,"

Hoy no ha llegado a Palma el vapor "María Mercedes".

Hemos preguntado a "La Naviera Mallorquina", diciéndonos que probablemente no llegará hasta mañana por la mañana.

CASA MATONS

Medias, Calcetines.

ACCION CRISTIANA

CONFERENCIAS POPULARES

en El Molinar

(6 de Septiembre de 1931)

Los temas de los discursos serán:

"Por qué se debe tener un Ideal" por don José L. Aguiló.

"La Educación de la Juventud" por don Andrés Bua-des.

"La necesidad de la "Acción Cristiana" por don Miguel Borrás.

"El espíritu y la organización de "Acción Cristiana" por el Rdo. D. Bartolomé Quetglas, Pbro.

Recitarán bellas poesías, los señores don Jaime Mas y don Miguel Sabater.

El acto se celebrará a las seis de la tarde en el Centro catequístico (antigua iglesia).

Crónica de Roma

El Congreso Internacional Orientalista

La Sociedad Internacional Orientalista ha fijado para los días del 7 al 12 del próximo Septiembre la celebración del XVIII Congreso Internacional Orientalista. A tan importante acontecimiento científico se han adherido todos los Estados, y hasta ahora han anunciado su participación 200 delegados.

Italia enviará una representación oficial compuesta de los profesores de la Universidad de Roma señores Mercati, Mallino, Guidi, Levi della Vida, y Vacca.

A más de esta representación oficial, seguirán los trabajos del Congreso numerosos profesores criminales de Florencia y Milán.

También ha sido invitada la Santa Sede al Congreso, y el Santo Padre ha aceptado la invitación y ha nombrado una misión especial presidida por Monseñor Tisserand, prefecto de la Biblioteca Vaticana, que se ha especializado en los estudios de los papiros egipcios y etíopes.

El ilustre y docto prelado, que durante veintidós años ha estado catalogando las obras de idiomas orientales conservadas en la Biblioteca Vaticana, ha publicado ya el Catálogo de los manuscritos etíopes en colaboración con Monseñor Cribant. Integran también la Misión del Congreso de Leida el Padre Paolo Dhorma, director de la Escuela Bi-

blica de los Padres Dominicos de Jerusalén, especializado en asirología, y el Padre Marcelo Bounyges, Jesuita, profesor de la Universidad de San José de Beirut, que se ha consagrado al estudio de la filosofía árabe, y ha publicado los textos árabes de la Al Gazali.

Los trabajos del Congreso serán divididos en varias secciones, que tratarán de las siguientes materias: asirología, egiptología, Asia, Extremo oriente, India, Lenguas y pueblos semitas, —antiguo Testamento—, Islam. Una sección especial se ocupará de papirología.

En Leida se encontrarán los orientistas de todo el mundo.

A más de los italianos es seguro que asistirán ingleses, alemanes, belgas, franceses, austríacos, españoles, checoslovacos, austríacos, españoles, japoneses, rumanos, turcos, indios. Será numerosa la representación americana, con profesores de la Universidad de Nueva York, Filadelfia, Cincinnati y Chicago.

La importancia del Congreso, es extraordinaria.

Las discusiones serán de carácter histórico, lingüístico y político. Y se disertará ampliamente acerca de la política musulmana y los nuevos estudios del Islam.

P PASOTTI

Roma, Agosto de 1931.

Esta ha de entrar en la preparación y en la resolución misma, pero dejando también lugar suficiente para la iniciativa individual, para la gestión y el hecho que corresponde al individuo. Frente a concepto caótico e incoherente de la revolución que tienen los primeros, se alza el ordenado, previsor y coherente de los segundos. Aquello es jugar al motín, a la algarada, a la revolución. Es, en realidad retardar la verdadera revolución.

Es pues, la diferencia bien apreciable. Que cada uno decida cuál de los dos interpretaciones adopta. Queremos una revolución iniciada de un hondo sentir del pueblo, como la que hoy se está forjando, y no una revolución que se nos ofrece, que pretenden traer unos cuantos individuos, que si a ella llegaba, como se quieren, fatalmente se conver-

tiría en dictadura el día su triunfo. La Confederación es una organización revolucionaria, no una organización que cultive la algarada, el motín; que tenga culto de la violencia por la violencia, de la revolución por la revolución.

Considerándolo así, nosotros dirigimos nuestra palabra a los militantes todos y les recordamos que la hora es grave y señalamos la responsabilidad que cada uno va a contraer por su acción o por su omisión.

El documento, como decimos antes, ha sido muy comentado y se le ha concedido gran importancia, porque en definitiva su espíritu está forjado en el deseo de salir al paso de los elementos revolucionarios de la Federación Anarquista Ibérica, que tan paralelamente sigue su camino a la Confederación.

La minoría radical, secundada por elementos de otras minorías, tuvo la gallardía de exponerse al vocabulario radical-socialista, y defendió el derecho de los vascos y navarros. Con estos no tiene la menor coincidencia de criterio, pero no olvidé que todos los diputados son iguales, sea cual sea su modo de pensar, que esta igualdad, a pesar de las diferencias ideológicas, es una de las bases imprescindibles del Parlamento, y que si una ideología pudiese restar derechos, no habría tal Parlamento.

A pesar de que los atropellados y sus defensores han perdido la votación, ésta ha sido tan brillante como era necesario para advertir a los hiperestésicos de la izquierda que una maniobra como la de hoy no puede ser repetida.

Mac Donald y el laborismo

Londres, 2. — A consecuencia de la decisión adoptada por el Comité ejecutivo del partido laborista de Seaham, en la que se solicita del señor Mac Donal del partido laborista de Seaham, en distrito, el primer ministro ha enviado al señor Cox, secretario del partido, una carta, en la cual expresa su pesar por esta resolución.

Declara el señor Mac Donald que en ningún momento se conformará con una petición del Ejecutivo, porque el acceder a ello supondría de-estar del cumplimiento de un deber que considera imperioso; el proteger contra un serio desastre a la gran masa de asalariados del país.

Todo lo que pueda decir y hacer, termina diciendo el primer ministro, no podrá hacerlo si decirlo hasta que haya terminado la tarea que acabo de emprender.

Londres, 2. — Contestando al partido laborista de su circunscripción que le había pedido la dimisión del cargo de primer ministro, Mr. Mac Donald dice que en el momento oportuno no vacilará en ponerse a disposición de sus electores. Añade que desea indicar claramente que no dimitirá nunca, si la dimisión puede ser interpretada como una deserción a su deber. La carta termina diciendo que considera una obligación imperiosa proteger a la gran masa de obreros ingleses contra el peligro de un gran desastre.

Un rayo de luz

Con el clarear del día 30 del pasado mes, cayó sobre un suburbio de Palma la bendición del Señor.

Cuatro años hacía que los veraneantes y vecinos de S. Antonio de la Playa no pudiendo atender debidamente al cumplimiento de los deberes cristianos, por falta de templo, con escasos recursos, pero confiados en la providencia del cielo, con ánimo decidido, emprendieron la construcción de la casa de Dios y el día 13 de agosto de 1927 fué colocada por el Ilmo. señor Obispo Llompart, la primera piedra de lo que hoy es ya un anhelo realizado y una plegaria petrificada elevada al Creador.

Los supremos esfuerzos realizados en este verano por la junta de las obras del nuevo templo, han hecho posible el que éste se consagrara a Dios en los históricos momentos que atravesamos.

Ha de ser una satisfacción para los que nos sentimos verdaderos católicos, el ver como la savia inextinguible de la Iglesia que hoy azotada por los huracanes vientos del laicismo, aparece con palideces de muerte, ha brotado con un nuevo retoño de tanta significación.

Significación que tal vez no sea alcanzada por muchos que se precian de inteligentes, y por otros ignorantes, que por el sistemático odio a la Iglesia olvidan o desconocen las ineludibles páginas de la Historia, este libro abierto que nos muestra la formación de los pueblos alrededor de las Iglesias, de las cuales parte toda la vida así material, como espiritual e intelectual. Y aunque esto no fuera así, bastaría que fuese el lugar destinado a cumplir con el primer deber del hombre, que al ser debidamente cumplido no sólo lo engrandece y dignifica sino que satisface su primera necesidad: ahora a Dios y servirle.

La cristiana caridad brotada de algunos pechos nobles, sobre los cuales parecía pesar aquel mandato del Divino Maestro: "Id y predicad a todas las gentes" con la modesta cooperación de los humildes hosteleros, se a podido atender a lo que si es primera necesidad

del hombre ha de ser de un pueblo que se vislumbra.

En este pequeño templo, saciará el entendimiento su sed de verdad, con la doctrina evangélica, y se desvanecerán, a la luz de ésta, los errores que el sectarismo ha infiltrado en nuestra juventud; y la cristiana caridad y la sana moral informarán la vida de este pequeño sector, que instruido en la doctrina de la Iglesia sabrá oponerse a las utópicas doctrinas laicas.

En las tribulaciones de la vida, la vista vuelta a la cruz enarbolada en lo más alto del edificio, será bálsamo consolador y tendrá para todos la fuerza del histórico lema: "Con esta señal vencerá".

Y para quienes interese conocer la psicología de los pueblos, era interesante presenciar el entusiasmo de los niños en aprender la misa, y en adorar la fachada y alrededores de la nueva iglesia, entusiasmo que aunque quiera llamar inconsciente habla eloquentemente de la fe de quienes la depositaron en sus tiernas almas.

La escuela tendría que venir a completar la labor empezada por la iglesia. Las dos, laborando de común acuerdo, son los pilares sobre los cuales descansará el verdadero progreso de los pueblos.

Dios recompensará con creces los desvelos, y sacrificios de los que han contribuido a llevar a cabo tan noble obra.

Aquel rayo de sol que penetró por el ventanal del E., cayendo sobre el altar, y que fulguró vivísimo al alzar la Hostia, parecía el agradecimiento y la bendición del Señor derramada sobre aquel agreste y marítimo lugar.

Una veraneante

Impresiones parlamentarias

De "La Vanguardia":

"Hoy dió el partido radical un buen ejemplo de cortesía política y el correlativo mal ejemplo de los partidos radical-socialista y socialista, que demostraron cómo no basta tener razón, sino que, además, es preciso saber sostenerla.

Es cierto que el debate sobre la suspensión de periódicos del Norte era interminable y había perdido su fuerza y su utilidad; pero no es menos cierto que constituye una gravísima falta contra la democracia atropellar a una minoría, aunque ésta sea de extrema derecha, aunque los extremistas de la izquierda hayan jurado poco menos que exterminarla. El Presidente de la Cámara fué demasiado benévolo con este atropello. En su mano tenía acabar hoy mismo con la inútil interpelación, le bastaba haberlo pedido desde su alto sitial, y no tenía por qué dar gusto a sus correligionarios y a sus semi-aliados obrando con la misma falta de flexibilidad y sobre de dureza de que éstos hicieron triste gala. Fué un error grave el suyo, que se costará, seguramente, la pérdida del grado absoluto de la confianza que en él tenía la Cámara.

¿Cambía de táctica la C. N. del T.?

Un manifiesto contra la violencia y el motín que dicen llevará a la Dictadura

Barcelona, 31. — En los centros obreros ha sido muy comentado el importante manifiesto hecho público por significados elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, entre los que figuran Angel Pestaña, Juan Peiró, Sebastián Clará, Progreso Alfarache, Camilo Piñón, Massoni, Arín y otros militantes sindicalistas destacados de la organización. El documento en cuestión dice entre otras cosas, lo siguiente:

"El advenimiento de la República ha abierto un perentorio en la historia normal de nuestro país. Derrocada la Monarquía, expulsado el rey de su patrimonio, proclamada la República por el conculso fáctico de grupos, partidos organizaciones e individuos que habían sufrido las acometidas de la Dictadura y del período represivo de Martínez Anido y Arlegui, fácil será comprender que toda la serie de acontecimientos habían de llevarnos a una situación nueva, a un estado de cosas distinto de lo que había sido hasta entonces la vida nacional durante los últimos cincuenta años desde la restauración de aquella.

Pero si los hechos citados fueron el aglutinante que nos condujo a destruir una situación política y a tratar de inaugurar un período distinto al pasado, los hechos acaecidos después han venido a demostrar nuestro aserto de que España vive un momento verdaderamente revolucionario.

La Historia nos dice que la revolución la han hecho siempre las minorías audaces, que han impulsado al pueblo contra los poderes constituidos. Esas minorías, provistas de algunos elementos agresivos, en un buen día, aprovechando una sorpresa, ponen cara a la fuerza pública, se enfrentan con ella y provocan el hecho violento que pueda conducirnos a la revolución.

Una preparación rudimentaria de unos cuantos elementos de choque para comenzar, ya es suficiente, Fian el triunfo de la revolución al valor de unos cuantos individuos y a la problemática intervención de las multitudes que les secundarán cuando estén en la calle. No hace falta prevenir nada ni pensar más que en lanzarse a la calle para vencer a un mastodonte: el Estado. Pensad que

éste tiene elementos de defensa formidables, que es difícil destruirlo mientras que sus resortes de poder, su fuerza moral sobre el pueblo, su economía, su justicia, su crédito moral y económico no estén quebrantados por los latrocinios y torpezas, por la inmoralidad de sus dirigentes, y por el debilitamiento de sus instituciones. Pensad que mientras que esto no ocurra no puede destruirse el Estado. Es perder el tiempo, es olvidar la Historia y desconocer la psicología humana, y esto se olvida y se está olvidando actualmente. Y por olvidarlo todo, se olvida hasta la propia moral revolucionaria. Todo se confía al azar, todo se espera de lo imprevisto, se cree en los milagros de la santa revolución, como si la revolución fuera una panacea y no un hecho doloroso, cruel, que ha de forjar el hombre con el sufrimiento de su cuerpo y el dolor de su mente. No fian la revolución exclusivamente a la audacia de minorías o a manos audaces, sino que quieren que sea un movimiento arrollador del pueblo en masa, de la clase trabajadora, caminando hacia la colaboración definitiva de los Sindicatos, determinando el hecho y la gestión propia a la revolución sea únicamente orden dictada.

Correos y Telégrafos

Próxima y numerosa convocatoria

El día primero de Septiembre próximo empezará una preparación para la misma a cargo de los señores D. Juan Aleñar Ribas (Oficial 1.º del Cuerpo de Correos y Secretario de la Administración Principal de Palma); D. Antonio Galmés Roig (Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos y Técnico de Líneas de la Central de Palma); D. Ramón Mas Bauzá (Oficial 2.º del Cuerpo de Correos y Bachiller); D. Rafael Pomar Fuster (Jefe de Negociado de 3.ª clase del Cuerpo de Telégrafos y Técnico de Instalaciones y Aparatos de la misma Central); y D. Jaime Ripoll Cañellas (Oficial 2.º del Cuerpo de Correos y Maestro de 1.ª Enseñanza); con la cooperación de otros Profesores titulares en el

LICEO RIPOLL

Calle del Obispo Maura, 18

Palma de Mallorca

NOTA.—El día primero de Septiembre empezarán también en dicho Centro las Clases de Párvulos y 1.ª Enseñanza (para niños y niñas) y el primero de Octubre siguiente las de segunda enseñanza.



Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

—Sencillamente, porque me defiende reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel

EN LA CAMARA

La suspensión de periódicos

Intervención del canónigo Sr. Pildain

El señor PILDAIN: Si alguna vez un diputado se levanta en el Parlamento en situación verdaderamente difícil, es esta en la que me veo obligado a levantarme yo; pero confío en la corteza de todos y cada uno de vosotros.

Me he levantado para contestar a la citación de que me ha hecho objeto el ministro de Hacienda y para contestar a los textos, no de un artículo mío, como equivocadamente dijo, sino uno de los varios resúmenes que a falta de textos taquígrafos han hecho los periódicos de mi tan traído y llevado discurso político que he pronunciado en mi vida. (Rumores y risas).

Voy a contestar a los textos siguiendo el orden mismo que el ministro de Hacienda trazó. Empiezo por citar los textos aquellos en los que yo proclamaba la supremacía del derecho sobre todos los Estados, órganos y Constituciones respectivas. Yo no creo que en la Cámara española haya ninguno a quien pueda sonar a inaudita herejía política lo de proclamar la supremacía del derecho sobre el Estado; porque no son sólo los teólogos del corte de aquel país nuestro, Francisco de Vitoria, que desafiando valientemente al emperador Carlos V, desafiando lo que es ocasiones es más difícil la opinión entera de España, se levantó en su cátedra de Salamanca para proclamar que ni al emperador ni al Estado español le asistía ningún título jurídico para apoderarse de tierras que en derecho eran de los indios.

No son sólo nuestros teólogos ni nuestros juristas; son juristas internacionales, católicos y acatólicos, que en uno de los Congresos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya declaran que la soberanía debe ser reservada al derecho que no puede pertenecer ya al Estado.

Yo confío en que muchos han de asentir a esto y en este momento y en este sentido yo invoco la autoridad y hasta requiero a los juristas que se sientan en estos escaños a que expongan aquí esos principios que responden a la realidad de todos los componentes del Estado, empezando por los integristas y acabando por los sindicalistas.

León Duguic dice que ni un emperador, ni un Rey, ni un Parlamento, ni una mayoría popular, aún cuando fuese

la unanimidad mono-voto, pueden imponer su voluntad. Pues fundado en esto yo pido apoyo a los sentimientos íntimos de cada uno, porque no hay hombre en el mundo, por partidario que le suponga de Parlamento, como personificación de la soberanía nacional, que como una Confederación de Cortes Constituyentes de todos los Estados de la tierra se levanta sin razón a un incoente, no se pusieran frente a tales Cortes Constituyentes a favor de ese hombre, porque en esos instantes este podría decir que él representaba el derecho y todos los demás la violencia.

Las características del pueblo vasco

Poned ahora en vez de un individuo a un pueblo de características tan singulares como el vasco. El primer pueblo de Europa que se rigió sabiamente con una legislación democrática; cuando todavía no regía ninguna de las democracias actualmente existentes en Europa; poned un pueblo como ese y decidme: ¿cuál no será el derecho de ese pueblo a sus libertades arrebatadas por un regente de la Monarquía no hace todavía un siglo? Entre esas libertades a que tiene derecho el pueblo vasco hay una que nuestro pueblo coloca por encima de todas ellas: la libertad espiritual, tanto en el orden individual como en el social, como en el privado y en el público, y esta libertad espiritual está amenazada mientras según la Constitución, cualquier asociación cualquier entidad puede ser favorecida y subvencionada; sólo las asociaciones y congregaciones religiosas no podrán ser jamás amparadas ni auxiliadas en ninguna forma por el Estado.

Nuestro pueblo no quiere apelar al derecho que tiene de resistencia a la opresión, que quiere encontrar un cauce jurídico, y para ello ha dirigido la vista a Europa y ha visto que hay una República moderna cuya Constitución ha tenido sin duda presente la Comisión; y ha visto que esa República, la República alemana ha concedido a Baviera la facultad de concordar por sí misma e inmediatamente con la Santa Sede. Por eso, al oír afirmar que dentro del Estado español el poder concordar con la Santa Sede es algo inadmisibile, porque es facultad inalienable del Estado y de la República. Pensaba con el matemático francés Chide, que eso sólo

podía ser aseverado por algún cerebro fosilizado modelo 1870.

El segundo texto leído aquí por el ministro de Hacienda es aquel en el que yo hacía la apología de nuestro pueblo vasco. ¿Para qué lo hice? Nuestro pueblo figura en las avanzadas del catolicismo.

El señor DE FRANCISCO: Es su totalidad, no.

El señor BEUNZA: La inmensa mayoría.

El señor PILDAIN: Como aquí estamos en una Cámara democrática me fijo para esta afirmación en la ley de mayoría. Pues bien. Es un pueblo el vasco que figura en las avanzadas del catolicismo, y al mismo tiempo es un pueblo que se halla situado en las avanzadas del progreso. Así vivíamos, cuando un día ese pueblo cometió el crimen de designar por un procedimiento democrático a los diputados que nos sentamos en estos bancos y ese pueblo acabo de consumir su crimen votando nuestros nombres y eligiéndonos por millares de votos de mayoría. Por ese mismo hecho todas las obras de cultura y de producción, pregonadas por las estadísticas, desaparecieron y ya no forma el pueblo que figuraba en las avanzadas del progreso, forma el pueblo representante de la incultura y el atraso.

Voy a leer un florilegio de textos para juzgar.

El señor MADRIGAL: El de los bueyes.

El señor PILDAIN: Perfectamente bien. Mi discurso lo pronuncié el 12 de julio y el 10 de abril "La Voz de Guipúzcoa" en un recorte que tengo a disposición de la Cámara. (Grandes rumores y risas).

El señor MADRIGAL: Ese recorte al buey.

El PRESIDENTE de la Cámara impone orden y dice: Yo rogaría que se evitasen las interrupciones, porque se está acabando el tiempo reglamentario.

El señor PILDAIN: En ese recorte de "La Voz de Guipúzcoa" se llama bueyes a los católicos vascos, y yo traté de arrancar el estigma infamante con que se había deshonrado a mis electores y dije entonces: Si hay algún mal vasco que sea lo suficientemente buey para soportar el yuyo que no debe, como nos lo han atribuido, desde ahora os digo que ese tal no es de los que en este momento se congregan en Guernica.

¿De parte de quién está la injuria? ¿De parte de quién está el fariseísmo? Desde entonces "La Voz de Guipúzcoa"

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC.

3.ª edición

La vida de Santa Catalina Thomás, aumentada con amplia reseña es rita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palencia y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotografías

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta 11.

no ha hecho más que volcar contra mí las más innobles injurias.

Bendición de una iglesia en Xauen

Tetuán, 1. — Llegó a Tetuán el padre Obanzos, con objeto de ultimar detalles para la bendición de una iglesia en Xauen. Desde mayo de 1929 tenía la misión católica una residencia en esta ciudad, con su capilla instalada en el barrio moro, al frente de la cual ha estado el misionero padre Antonio Luenzo. Las necesidades de la colonia cristiana y el deseo de nuestro prelado de edificar el nuevo templo, que ocupa un lugar visible en la plaza Nueva del Eucancho, junto a las Intervenciones. El nuevo edificio, que ha sido dirigido por el arquitecto señor Latorre, no está completo. La iglesia de estilo románico, propio de Xauen, no está hecha. Por ahora se dedica a misión franciscana a hacer una casa en la que se ha habilitado un amplio local que ha bendecido el obispo y es la iglesia provisional. El obispo, acompañado de varios padres de Tetuán, se trasladó temprano a Xauen.

La Asociación de Señoras del Santísimo, de Tetuán y sus pueblos limítrofes ha querido contribuir a la solemnidad, trasladándose a Xauen una representación de la junta y varias señoritas, que con sus cantos han dado gran realce a la función. El interventor local señor Castelló, que con otras muchas personas ha acompañado al pároco padre Luenzo, recibieron al obispo de Gallipolis. A continuación bendijo su ilustrísima la nueva iglesia, que fué proseguida de la primera misa, celebrada por el pároco. A continuación, bautizó el obispo

a un niño de los señores Jaén que han sido los donantes de una lindísima pila bautismal y confirmó a veintinueve niños, que fueron apadrinados por el interventor local señor Castelló y su señora.

A mediodía llegó el coronel Capaz, que felicitó a su ilustrísima y le dió la bienvenida. Después se celebró un almuerzo en la hospedería, regresando seguidamente el padre Obanzos y sus acompañantes a Tetuán, y hoy saldrá para su residencia de Tánger.

Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos. Venta al Contado y Plazos.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagamanent, 2. De 10 a 12

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. M. R. C. Vidriería, 26 al lado de la escuela.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 10

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAPHAEL PEREZ Y PEREZ

ayuda de cámara que fué su asistente y que no ha perdido su traza militar. El conde le alarga su gabán, se despoja del sombrero y los guantes y dice brevemente:

—Traeme el pijama y las zapatillas. Esta noche no salgo de casa.

—¿Enciendo la chimenea del despacho?

—Enciéndela. Voy a trabajar una rato en cuanto cene.

Porque en el caserón de Llimiana no se decía a la cena comida, ni a la comida almuerzo, en copia servil del francés; todas las costumbres eran muy españolas, y, de de luego, se llamaba todo con nombres españoles de ser posible.

Don Cristino se desprende de su elegante y bien cortado traje gris para vestirse un pijama de lana del Pirineo con guarniciones de mongolia, y, bien abrigados los pies en sus babuchas de piel de conejo con suela de goma, se dirige al comedor precedido por el si-

lencioso y correcto fámulo. El comedor es una pieza regia cuyos artesanados de encima y su zócalo de entablamentos de varias maderas ricas y bien labradas podría cobijar sin apuros un centenar de personas en su larga y artística mesa.

La alta chimenea de campana alegra el severo conjunto con las notas políromas de sus cacharros y sus platos de Alcora, Manises y Talavera, con fúlgido destelar del cobre y el bronce de velones, búcaros, ánforas, candelijas y demás utensilios de metal alineados en la vasta repisa admirablemente distribuidos. Sin duda el señor de Llimiana encuentra demasiado grande la mesa de su comedor para ocuparla él solo, por cuanto ante la chimenea está puesta una mesita con un solo cubierto. Se sienta el conde y le sirve su antiguo sirviente.

Mientras cena, piensa el señor en su trabajo de esta noche; la carta al Padre Calvo. El señor de Llimiana conoció al Padre Calvo en la travesía de Veracruz a Valparaíso, durante la cual su condición de español le acreó al jesuita que también lo era. Durante su estancia en Chile, fomentó mucho el trato de estos esclarecidos religiosos a muchos de los cuales hubo de agradecer interesantes datos para escribir en sus libros. Después el Padre Calvo vino a España y el conde de Llimiana siguió conservando su amistad. Nadie como él para dar-

le una carta de presentación para el rector del colegio de Orihuela.

La cena termina presto y el señor de Llimiana pasa a su despacho; una soberbia pieza donde los ricos cuepos cordobeses se disputan la primicia con unos magníficos lienzos de la escuela italiana. Se acomoda ante su mesa escritorio y medita un punto antes de comenzar a escribir su carta.

—El señor don Mendo —anuncia en este instante el ayuda de cámara.

El señor de Llimiana reprime un leve movimiento de contrariedad y se levanta para recibir al barón de Esender.

—No sales de casa esta noche? —pregunta el último estrechando la mano al conde.

—No —contesta éste—. Tengo trabajo preciso.

—Yo me he cansado de esperarte en la rebotica. Aquello anda muy desanimado esta noche. El juez no ha ido y el notario tampoco; está en la cama con un ataque gripal. Si tienes trabajo me voy.

—No, no te vayas hombre. Fúmate un cigarro mientras le escribo al Padre Calvo. Es cosa poca; no más pedirle una presentación para el rector del colegio que la Compañía de Jesús tiene en Orihuela.

—¿Es que ha pensado tu hermana colocar allí al chico?

—A Dios gracias, ¿no crees que ya es hora?

—Y tanto!. Estos días se lo decía

yo a mi mujer: "Yo no sé Magdalena en que piensa", porque ese criatura se está criando como una cabra.

—Un zulú, enteramente un zulú.

—Yo no sé que prevención tiene esa mujer contra los colegios. Ahí tienes a mi Tineta; no tenemos otra, es muy pequeña, porque acaba de cumplir diez años, y ya lleva uno de internado en el Sagrado Corazón. Y tan contestos nosotros y ella tan feliz. Si fuese un chico enfermizo, aún me lo explicaría, pero si eso es un toro... No hay más que ver la vida que hace... Eso no lo resistes más que un chico sano.

—Ahora la tengo medio convencida y por eso no quisiera perder ni una fecha en escribir al Padre Calvo... no sea que se nos vuelva mi hermana atrás.

—Pero, ¿es preciso escribir al Padre Calvo para llevar a Gonzalito al colegio?

—Hombre preciso, no; pero siempre es conveniente llevar una carta de presentación para entrar en donde no lo conocen a uno.

—Pues si solo es por eso, no necesito escribirle al Padre Calvo. El Padre Espiritual del colegio de Santo Domingo de Orihuela, es primo hermano de mi mujer.

—No sabía que María Agueda tuviese un pariente jesuita.

—Y otro franciscano y una sobrina monja clarisa. Pues el Padre Gándara (el jesuita) es un verdadero santo. Se ha pasado sus veintinueve años en Fi-

lipinas predicándoles a aquellos salvajes y hará unos diez que le tuvieron que traer a España porque se estaba muriendo materialmente por agotamiento. Estuvo en la residencia de Zaragoza y como el frío no le iba bien está desde hace un año en Orihuela. Si quieres ahorrarte un retraso en tus proyectos, yo te doy dos letras de presentación para él y mañana mismo das los pasos necesarios antes de que tu hermana se te vuelva atrás.

—No se hable más; ahí tienes papel y pluma. Escribe.

El barón de Esender el conde de Llimiana tienen la misma traza prócer y elegante: como el caballero de la raza son altos, secos y estilizados. Al inteligencia brilla en sus pupilas y la energía en todos los gestos personales. Confrman con su parecido físico el parentesco que les une.

Mientras don Mendo escribe Llimiana fuma uno de sus habanos predilectos tumbado, cara a la fogata de la hermosa chimenea (no hay una habitación en el castillo de Carforat que no la tenga), Gonzalito duerme en su cama de bandilla a un metro del pecho de su madre que tiene a gala no haberse separado de él ni una sola noche durante su vida. ¿Qué niño está el chiquillo a la gran hecatombe que se le avecina! Mientras cenaba como un hambriento, otras impresiones han venido a distraerle y las amenazas de su madre se han desvanecido.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Interesante información de "El Siglo Futuro", sobre los documentos del Cardenal Primado

En la sesión de Cortes de ayer, José Ortega Gasset abogó por la no disolución de las Ordenes religiosas

Se dice que Calvo Sotelo vendrá a España dispuesto a ser juzgado

Ayer se aprobó la cesión a Palma del castillo y bosque de Bellver

La actuación de la comisión de responsabilidades

Madrid, 4 (22'00)

El señor Galo Ponte se encuentra en lamentable estado

Los diputados que en nombre de la Comisión de responsabilidades estuvieron en la cárcel interrogando a don Galo Ponte, recibieron una penosa impresión.

El ex ministro de la Dictadura se halla muy deprimido, y al contestar a las preguntas de los diputados se afectó profundamente.

Su situación de ánimo está agravada por su estado económico, pues suprimida la subvención a los ex ministros de la Dictadura y separados de su carrera, no tiene ningún ingreso, por lo cual no le ha sido posible mejorar su permanencia en la cárcel, siendo su comida el rancho.

El expediente Picasso

Ha sido llevado al Congreso este expediente, que no se encontraba por ningún sitio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y el Gobierno, al tener noticia de su hallazgo, se ha apresurado a ponerlo a disposición de la comisión de responsabilidades.

Este expediente consta de diez y nueve piezas, que forman un total de siete mil folios.

El general Navarro, sufre un accidente

El barón de Casa Davalillo que veranea en Oyarzun con un hijo, sufrió anoche una caída en la puerta de su casa, produciéndose la luxación del hombro derecho.

Si mejora será traído a Madrid, hallándose, por ahora vigilado.

Calvo Sotelo

Se asegura que el señor Calvo Sotelo ha decidido salir de Portugal para presentarse a las autoridades de la República.

Esta decisión parece que ha sido adoptada por el ex ministro de Hacienda por su deseo de defender su gestión y responder de las acusaciones que se le han dirigido.

La Comisión de responsabilidades está dispuesta a presentar el suplicatorio a la Cámara para poder detener y procesar al señor Calvo Sotelo.

Procesamiento sensacional

—Preguntado por un periodista un vocal de la Comisión de responsabilidades si ésta tenía el propósito de procesar a don Alfonso de Borbón, contestó:

—Desde luego. El acuerdo está tomado. El procesamiento se hará en rebel-día.

El proceso del pistolero en Barcelona

La subcomisión encargada de investigar todo el proceso del pistolero en Barcelona se ha reunido varias veces y ha ordenado que se le envíen numerosos datos que existen en la capital catalana y en Gobernación. El período principal de la investigación de esta Comisión es el que transcurre durante el último gobierno de don Eduardo Dato, o sea aquel en que se desarrolló la actuación principal de los generales Martínez Anido y Arlegui, como gobernador civil y jefe de oficina de Barcelona, respecti-

vamente. Parte principal de la indagatoria ha de ser la destitución de ambos generales por el ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

El proceso de Jaca

La Comisión que entiende en este proceso, ha tomado todas las precauciones posibles para que los que resulten culpables en las indagaciones no puedan eludir la acción del Parlamento. La Comisión se trasladará a Zaragoza, y luego a Jaca, y tomará declaraciones, no sólo al capitán de Aragón, Sr. Fernández Heredia, en los momentos del proceso militar, sino a cuantos vocales figuraron en el Tribunal, y a todos los que en Jaca puedan aportar datos para el esclarecimiento de lo que allí sucedió. Hoy declararán, a petición propia, los diputados militares señores Sediles y Jiménez, aquél condenado a muerte, como se recordará, por el Tribunal de Jaca.

Para que las medidas precautorias tengan eficacia, la Sub-comisión ha puesto en conocimiento de la Dirección general de Seguridad la lista de las personas a quienes puede afectar el procedimiento.

La Comisión ha pedido que el ex presidente del Consejo y teniente general don Dámaso Berenguer, que se encuentra, como se sabe, en el Alcázar de Segovia, sea trasladado a Madrid a Prisiones militares, a disposición de los vocales, que consideran que no pueden realizar constantes viajes a la mencionada capital castellana para cumplir la indagatoria.

Interesantes manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 5 (1'00)

Sobre la huelga de Barcelona

El Ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas esta madrugada en Gobernación, se ha mostrado satisfecho de la terminación de la huelga general en Barcelona.

Manifestó que el Gobernador le anunciaba que los sindicalistas sitiados en la calle de Mercaders, habían sido todos ellos llevados al cuartel más próximo y después a los buques requisados en el puerto y al "Dédalo".

En éstos vigilan personal de prisiones, marinería, carabineros y fuerzas de seguridad.

En la calle de Tapinería se registró una agresión importante de la que resultaron varios guardias heridos.

También se han hecho algunos disparos sobre las fuerzas de servicio en el puerto.

Esta noche se extreman las precauciones en el puerto por temerse algún intento desesperado de los extremistas en favor de los detenidos.

En una refriega ocurrida a último hora en el puerto, cinco agresores han sido heridos graves por la fuerza pública.

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha radiado un discurso que es un manifiesto enérgico, y conciliador a la vez.

Según las noticias oficiales, hasta ahora hay seis guardias heridos gra-

ves, seis revoltosos muertos y una veintena de heridos.

Muchos heridos se sabe han sido enra-dados en sus domicilios.

El señor Maura terminó manifestando que en Sevilla, Zaragoza y demás poblaciones reina tranquilidad.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 5 (1'00)

La sesión de ayer

A las 5'45, bajo la presidencia de Besteiro, se abrió la sesión.

En el banco azul, De Los Ríos, Azaña, Prieto, Maura, Albornoz y Barrios.

El ministro de COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.

El señor BELLO hace varios ruegos relacionados con las fundaciones benéfico-docentes de Barcelona, Madrid y Valladolid.

El señor RUIZ VILLA trata de la actuación de la Junta de Abastos de Santander, durante la Dictadura. Pide se concedan algunas roturaciones de montes a aquella provincia.

El señor NAVARRO trata de la situación en Cartagena, que titula de dramática. Añade que apenas tienen agua para beber.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que se han repasado todas las construcciones de pantanos y los caminos y carreteras que el Estado no puede atender. Dice que cuando la situación sea propicia se resolverá todo.

El señor MENDEZ pide la importación de maíz con derechos reducidos.

El señor ALGORA continúa su interpe-lación sobre la Confederación del Ebro. Señala la gran crisis obrera por haber descendido los obreros que tra-bajaban en dichas obras de 24.000 a 2.000. Dice que si Francia despidie a los obreros por falta de trabajo el problema se agudizará enormemente. Dice que las medidas del ministro de Fomen-to han desmoralizado a los republica-nos que creían poder conseguir los mil-lones necesarios para que sigan las obras y tengan trabajo los obreros.

El ministro de FOMENTO pide se le reserve la palabra para el martes.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban sin debate varios dictá-menes dando carácter de ley a varios decretos de Instrucción y Hacienda. Entre estos figura uno concediendo al Ayuntamiento de Palma el bosque y castillo de Bellver.

Sigue el debate sobre la Constitu-ción.

El señor GOMEZ ROGI, de la mino-ría vasco-navarra, señala el mal servi-cio que ha hecho a la religión el pri-mitivo proyecto de Ossorio y el defi-nitivo de Asúa. Censura la vaguedad con que se han redactado algunos ar-tículos que tratan las materias esen-ciales.

Censura que se excluya de la posibi-lidad de ser Presidentes de la Repú-blica a los sacerdotes y a los militares. Combate duramente el divorcio, que es un ultraje para la mujer y una merma de libertad para el hombre.

El señor COMPANYS se ocupa del problema catalán, y dice que tal pro-blema no es sólo de Cataluña sino de España entera. Anuncia que los catala-nistas intervendrán ampliamente al dis-cutirse el articulado.

Don JOSE ORTEGA Y GASSET ha-ce historia de la monarquía desde los principios del siglo pasado hasta su caí-da de España. Dice que España no es solamente Madrid sino todas las provin-cias. Aboga por la autonomía de las regiones, y afirma que no es la auto-nomía lo que se concede en el proyec-to de Constitución. Al referirse a las regiones que tienen características es-peciales dice que al discutirse el arti-culado se opondrá a la concesión del su-fragio universal.

(Como el orador intenta tra ar de

soslayo el problema religioso, varios diputados dicen que hable detenida-mente).

El señor BESTEIRO le dice que pue-de hablar ampliamente para lo cual se prorroga la sesión.

El señor ORTEGA GASSET dice que opina que el Senado puede ser corpora-tivo, aunque en la Constitución de Weimar fracase.

Habla de la separación de la Iglesia del Estado, afirmando que éste no quie-re someter a la Iglesia como a una so-ciedad cualquiera. Aboga por la no di-solución de las órdenes religiosas. Anun-cia que presentará una proposición so-bre los problemas del trabajo.

Y se levanta la sesión siendo las 9'30.

La cuestión religiosa

Madrid, 5 (22'00)

Sobre los documentos del Primado. — Interesante información de "El Siglo Futuro"

"El Siglo Futuro" publica amplísima información de sus reporteros sobre los documentos del Cardenal Primado, ocu-pados al Vicario de Vitoria.

Demuestra que en ellos nada hay de pecaminoso para el Estado ni menos delictivo, pues los documentos sólo se refieren al Gobierno y administración de la Iglesia, documentos que emanan, en buena parte, de las sagradas con-gregaciones.

Señala que la primera circular del Primado advierte que desea no se in-terprete como desacato ni menos como hostilidad al poder público, con el cual dice sinceramente deseamos cola-borar para el bien de nuestra Patria.

El Estatuto de Cataluña

Madrid 4 (22'00)

El Jefe del Gobierno ha hecho a los periodistas las siguientes manifestacio-nes:

El jefe del Gobierno tuvo una con-ferencia con los señores Hurtado y Car-ner que duró dos horas y media, inver-tida en un intento, redactado, de con-cordia de nuestros respectivos puntos de vista acerca del Estatuto y la Con-stitución en materia de atribuciones de los poderes, sin abordar aún la parte de Hacienda, a examinar con datos nu-méricos. Me interesa aclarar que en mí han buscado, ante todo, un criterio que reputan técnico en la redacción de leyes y una opinión particular, a la cual la bondad de los representantes catalanes atribuyen influjo e interés; pero de nin-gún modo he actuado como repre-sen-tante del Gobierno, cuya libertad de miras está salvada en materia constitucional, ni prejuzgado en modo alguno decisio-nes parlamentarias cuyas ponencia in-cumbe a la Comisión y el voto a las Cortes.

Aún con tales salvedades, creyó la re-presentación catalana que mi trabajo personal podía ser útil para la obra de concordia, y yo no podía negarme, cre-yendo además que el esfuerzo puede ser aprovechado.

Lo que dice el señor Hurtado

El señor Hurtado, en relación con la expresada entrevista, ha dicho:

—El señor Alcalá Zamora, que es un hombre competentísimo en materia de Derecho, ha estudiado todo punto por punto, incluso en la redacción y corrección de estilo. La reunión ha sido para hacer un acoplamiento de las materias que abarca el Estatuto, y puede decirse que lo hemos dejado terminado. La conferencia ha sido bastante larga porque el presidente, que es hombre muy minucioso, lo estudia todo, palabra por palabra, haciéndose la redacción de algunos puntos.

LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

Del Extranjero

Al Polo Norte

en submarino

Se ignora el paradero del "Nautilus" Estocolmo. — La falta de noticias del submarino "Nautilus", desde el sábado último causa graves aprehensiones en los centros marítimos.

El "Nautilus" debería ahora hallarse a quinientos kilómetros del Polo.

Preparativos para una expedición de socorro

Oslo. — El primer ministro noruego anuncia que el gobierno tomará proba-blemente medidas para socorrer a la ex-pedición del "Nautilus"; en este caso se enviará el barco ballenero "Vaiding" o el "Fritjof Nansen".

El "Fritjof Nansen" emprenderá las investigaciones

Oslo. — Una expedición de socorro saldrá mañana sábado de Tromsøe, bordo del buque ballenero "Fritjof Nansen" para comenzar las investiga-ciones referentes al submarino "Nautilus", del cual no se han recibido noticias desde hace seis días.

Dicha expedición se llevará dos hidro-planos y participarán en la misma tres pilotos noruegos famosos, incluso el capitán aviador Rilserearsen.

Angustiosa espera de noticias

Moscou. — Todas las estaciones de ra-dio de los barcos y de la costa toman disposiciones para tratar de entrar en comunicación con el submarino "Nautilus".

El gobierno ruso ruega a los aficiona-dos a la radio estén en escucha para percibir cualquier posible señal de dicho barco.

Inundaciones en Puerto Rico

Más de 200 víctimas

Puerto Rico. — A consecuencia de las inundaciones perecieron más de 200 per-sonas.

Todas las aldeas y granjas de las orillas del río Ponce han sido barridas por las aguas.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 4 de Septiembre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	61'25
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con im-puestos)	71'40
Amortizable 5 % (libre).	88'75
Amortizable 5 % 1917	00'00

Varios

Acciones Banco de España	512'00
Arrendataria de Ta-bacos.	170'00
Acciones Banco Hispano Ame-ricano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec.º 4 %	000'00
" " " 5 %	00'00
" " " 6 %	000'00

Monedas

Francos.	43'75
Libras.	54'50
Dólares.	11'21
Liras.	58'65

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particu-lares que nos envían notas e informa-ciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siem-pre que ello sea posible, a fin de faci-litar la composición de originales.

En la Casa de la Villa
Precios de la carne

El teniente de Alcalde Delegado de Alcaldes don Luis Ferrer y Arbona, reunió en el Ayuntamiento a los cortantes de la Plaza Mayor, con motivo de ciertas discrepancias existentes entre ellos.

Después de oír el señor delegado, el parecer de los reunidos, que era en el sentido de elevar un real el kilo el precio de la carne de ternera del cuarto trasero, se tomó el acuerdo, como compensación, de reducir igualmente en un real la carne del cuarto delantero quedando en consecuencia señalados los siguientes precios:

- Solomillo a ptas. 750.
- Cuarto trasero, a ptas. 6'00.
- Id delantero, a ptas. 4'75.
- Carne con hueso, a ptas. 3'00.

El señor Ferrer Arbona, con quien hablamos, nos dijo, haberle contrariado grandemente el escándalo promovido anteayer tarde, por cierto joven tabajero, según denuncia que le ha formalado el Celador de servicio, cuya conducta será objeto de severo castigo y en caso de reincidencia, será desautorizado para ocupar el puesto de venta, ya que se trata de persona muy vehemente con propensión a actitudes y vocabulario nada honestos.

Visita

Visitó al Alcalde, el Delegado de Hacienda interino don Emilio Tortosa, al objeto de expresarle la mayor condonación por la muerte de su hermana doña Francisca, atención que le agradeció el señor Bisbal.

El tren de Sóller derribó una anciana

La guardia civil del pueblo de Sóller, comunica al señor Gobernador que la anciana Antonia Ferrer Ballester, de 86 años, con domicilio en la casa conocida por "Ca'n Perico", del término municipal de dicha ciudad, al ir a visitar a un hijo político e hija, que viven en "Son Pons", junto a la vía del Ferrocarril y al querer atravesarla, a causa de su excesiva sordera no se dió cuenta de que estaba a punto de pasar un convoy, que tiene su salida, a las 5'40 de Sóller para Palma, alcanzóla y recibiendo un fuerte golpe en la cabeza, que le causó el coche motor, cayendo al suelo sin sentido.

Auxiliada y recogida fué conducida a su casa donde fué curada, resultando con una herida en la región frontal de 15 centímetros de extensión y una contusión con hematoma en la mano derecha, calificada de pronóstico reservado.

Se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

De Sant Llorenç

Dado el gran amor y acendrada devoción de nuestro pueblo a su celestial Patrona la Virgen Trobada, es de esperar que resultará solemnísima y muy devota la fiesta del próximo día ocho. ¡Cómo va creciendo cada día la devoción de esta feligresía a María, su buena Madre! Como entenece ver en todo momento prostrados ante su antiquísima y veneranda figura a muestros hijos del pueblo implorando su ayuda maternal!

Para honrarla dignamente en el día de su fiesta va preparándose con entusiasmo el pueblo, y de una manera especial, con sus cotidianos ensayos, van preparándose los jóvenes, para cantar sus alabanzas en las solemnísimas funciones religiosas e interminables adoraciones que en este día van a tener lugar.

PROGRAMA

Al anochecer de la vigilia iluminación general y solemnes completas.
Día 8. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con fervorines.
A las nueve y media, tercera y Misa mayor que cantará nutrido coro de jó-

venes de la localidad, interpretándose la misa de Auli.

Ocupará la sagrada Cátedra el Rdo. P. Mojer, T. O. R. Finalizada la misa, en la casa rectoral se servirá exquisito refresco.

Al anochecer, a las siete y media, solemne Te-Deum a la Virgen Trobada en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y acto seguido adoración a la veneranda Imagen mientras en la plaza y calles adjuntas espléndidamente adornadas e iluminadas, empezará la simpática fiesta callejera, amenizada por la banda de música de la localidad, por el disparo de fuegos artificiales y baile de las populares jotas y copecos por las simpáticas payesas vestidas a la antigua usanza mallorquina.

Los organizadores convidan a todo el vecindario a tan solemnes y populares festejos.

Tandas de Ejercicios en Lluch y La Real

Para Sacerdotes

Se dará una tanda en La Real, desde el 20 al 26 de Septiembre dirigida por el Rdo. P. Gaspar Munar, M. SS. CC.

Otra en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, desde el 18 al 24 de octubre, dirigida por el Rdo. Padre Antonio Tomás, M. SS. CC.

Para Seglares

Se darán dos tandas en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch: Una, desde el 27 de Septiembre al 1 de octubre, dirigida por el Rdo. Padre Jaime Allés, M. SS. CC.

Otra desde el 4 al 8 de octubre dirigida por el Rdo. P. Antonio Mascaró, M. SS. CC.

Para inscripciones dirigirse a los Rdos. Superiores respectivos o a la residencia de PP. de los Sagrados Corazones de Palma, Paz 3.

Del paro general de Barcelona

Anoche salió la motonave "Ciudad de Palma" para Barcelona; dicho buque salió únicamente con la correspondencia.

Por el Gobierno han sido requisados tres vapores para que sirvan de cárcel, pues en la Modelo, las celdas que hay están ocupadas y otras muchas destruidas por el incendio de días anteriores.

Los tres buques son: el "Antonio López" de la Trasatlántica, el "Poeta Arolas" de la Trasmediterránea y otro de la Compañía Soto y Aznar.

Hoy la motonave "Ciudad de Barcelona", ha llegado de aquel puerto con la poca carga que embarcó anteayer en este puerto.

Probablemente hoy la Trasmediterránea ya admitirá carga para Barcelona.

En la iglesia de Santa Fe

He aquí el programa de la solemne Novena y Triduo de Cuarenta Horas en honor de la Virgen del Buen Camino que se celebrarán en la iglesia de Santa Fe (Parroquia de la Santísima Trinidad) durante el corriente mes:

Hoy día 5 a las siete de la noche empezará la solemne Novena en honra de Nuestra Señora del Buen Camino, y habrá sermón todos los días a cargo del Rdo. señor don Francisco Sitjar, Pbro.

Cuarenta Horas. —El viernes día 11, a las seis de la mañana, exposición del Santísimo y turno de Misas hasta las nueve.

Por la tarde, a las siete continuación de la Novena y reserva del Santísimo.

El sábado día 12 exposición y todo lo demás como el día anterior.

El domingo día 13 a las siete, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de la Virgen del Buen Camino.

A las diez y media, Oficio solemne con sermón que predicará el mismo orador de la Novena.

A las once y media exposición de Su Divina Majestad.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, Letanía cantada con clusión de la Novena, Tedeum, reserva del Santísimo y canto de despedida a la Virgen.

Notas. — El triduo de Cuarenta Horas se aplicará a intención de doña Margarita Sabater (q. e. p. d.).

Las personas que deseen se les aplique algún día de la novena lo avisarán en la Sacristía.

TAURINAS

La novillada de mañana

Por hallarse lesionado de una mano el novillero Antón Martín que mañana debía estoquear con Eduardo Víctor mano a mano cuatro novillos utrerros de Carreño, el cartel ha sufrido una modificación.

Eduardo Víctor estoqueará tres novillos y uno el joven novillero Juanito Pomar.

Actuará de sobresaliente el excelente rehiletero Alfredo Coll con obligación de banderillar.

Como saben nuestros lectores en primer lugar estoqueará un eral de la misma ganadería el veterano Pedro Oliver "Tortillo", el cual se despide definitivamente del toro.

Si el becerro lo permite, cuenta el popular y valiente novillero, ejecutar todas las suertes del toreo antiguo, como el salto de la garrocha, clavar banderillas sentado en una silla, etc.

Con todos estos alicientes, y lo económico de los precios es de suponer que se registrará una buena entrada en el Coliseo Balear.

La función dará principio a las cuatro y media.

La cesión del castillo y parque de Bellver al Ayuntamiento

El proyecto de ley leído ante las Cortes

He aquí el texto íntegro del proyecto de ley leído por el señor Ministro de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca los bienes del extinguido Patrimonio de la Corona que en el mismo se indican:

En virtud de acuerdo del Gobierno de la República, y como Presidente del mismo,

Vengo en autorizar al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para Parque Municipal y Museo de Arte antiguo, el bosque y palacio de Bellver, pertenecientes a la Nación como procedentes del extinguido patrimonio de la Corona.

Dado en Madrid, a 1.º de Septiembre

de 1931. El Presidente del Gobierno de la República. — Niceto Alcalá Zamora y Torres.

A las Cortes Constituyentes

A raíz de la proclamación de la República, con ocasión de algunas concesiones de bienes que fueron Patrimonio de la Corona, acordadas por el Gobierno provisional en favor de determinación gestora del Municipio de Palamos Ayuntamientos, se solicitó por la ma de Mallorca la cesión de los bienes que constituían el Patrimonio de la Corona en dicha población, y entre ellos el bosque y castillo de Bellver, con objeto de dedicar el primero a Parque Municipal y el segundo a Museo de Arte Antiguo. Conocida por el Gobierno la aspiración de la ciudad de Palma, se pronunció, en principio, en favor de la cesión; teniendo en cuenta que el castillo está totalmente vacío, sólo puede ser utilizado para fines culturales, análogos a los que proyecta el Municipio de Palma, y que el bosque que rodea el castillo está permanente abierto al público, por la cesión del mismo sólo viene a formalizar un derecho de disfrute que de hecho gozan ya los habitantes de aquella población.

En cambio, estimó el Gobierno que los restantes bienes patrimoniales, a los que también alcanzaba la petición del Municipio de Palma, no debían ser cedidos, tanto porque su cesión implicaría un quebranto económico por hallarse utilizados para servicios oficiales, cuanto por la conveniencia de no desmembrar con más cesiones el que fué Patrimonio de la Corona, que debe conservarse como magnífico conjunto de bienes artísticos e históricos.

Por ello, el Ministro que suscribe tiene el honor de presentar a la aprobación de las Cortes Constituyentes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo primero. — Se ceden al Ayuntamiento de Palma, para parque municipal y Museo de Arte antiguo, el bosque y palacio de Bellver pertenecientes a la Nación, como procedentes del extinguido patrimonio de la Corona.

Artículo segundo. — Los precitados bienes no podrán ser arrendados ni utilizados para ningún fin lucrativo y revertirán al Estado si no fueran aplicados a los fines para que son expresamente cedidos. No podrán hacerse en el bosque corta de árboles de ninguna clase ni en el edificio obras que modifiquen su estructura actual sin expresa autorización del Ministro de Hacienda.

Artículo tercero. — Los gastos de todas clases que originen la administración y conservación de las fincas, objeto de la cesión, serán de cuenta de la Corporación Municipal.

El Alcalde señor Bisbal ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"Comisión Hacienda dictaminado favorablemente cesión Bellver.—Saludos, Canet-Julιά".

La sesión de anoche

Anoche, a las siete en el Consistorio se celebró la reunión particular para tratar de la cesión del Castillo y parque de Bellver al Ayuntamiento de Palma.

La reunión se limitó a un ligero cambio de impresiones sobre el asunto, acordándose el nombramiento de una comisión integrada por un representante de cada minoría, para la redacción del oportuno dictamen.

Según nuestras referencias parece se va conforme ordena el proyecto de ley a la instalación del Museo de Arte antiguo y parque municipal.

En la reunión se dió cuenta de un informe emitido por el Delegado de Hacienda sobre los gastos y otros detalles de conservación del edificio, informe muy completo, y también según nuestras noticias, por un teniente de alcalde se dieron interesantes datos acerca de la vigilancia que conviene ejercer en el Castillo, a fin de evitar los abusos que allí se están cometiendo.

Como dato curioso citó que hasta se han llevado el platino del pararrayos y que poco a poco van desapareciendo azulejos antiguos que existían en el castillo, la mayoría de ellos arrancados por los visitantes al menor descuido de los guardias.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 5 (9'00)
Galo Ponte sale para un balneario
Galo Ponte ha salido para el balneario de Puente de Vieso.
El ex ministro señor Cornejo, enfermo
El ex ministro señor Cornejo se halla enfermo.
Cayo Sotelo desea que se le permita defenderse desde el escaño de diputado

El señor Calvo Sotelo ha conferenciado por teléfono con un diputado; le ha rogado pida se apruebe el aplicativo para procesarle y se le permita venir a defenderse desde el escaño de diputado, prometiendo ponerse inmediatamente a disposición de las autoridades.

Nuevo alboroto en la Cárcel Modelo
En la Cárcel Modelo ocurrió anoche un nuevo alboroto, dándose gritos contra Maura y Galarza y vivas a la revolución social.

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Granada. — Dimisiones
Granada. — La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosa.

A consecuencia de ello han dimitido los tenientes de alcalde.
Se restablece la comunicación con el submarino "Nautilus"
Oslo. — La estación radio telegráfica de Tromsøe ha restablecido la comunicación con la tripulación del submarino "Nautilus", la que comunicó que todo transcurre con regularidad.

¡...Así es Moscú!
Precio 3 pesetas
En la librería de GUASP 2 pesetas

LA CARTA ENCICLICA "QUADRAGESIMO ANNO,"
SOBRE LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA
se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 págnias.
Precio del ejemplar: 30 céntimos.
De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente: Principales farmacias del mundo.
RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN Impreso
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado litográfico y fotograbado desde

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coaña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería, Málaga y Cádiz el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

El vapor «Barcelona», saldrá de Barcelona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracaço, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

TELEGRAMA
ESTA MANANA

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.
CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5,50 y 6,00% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00%
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

FÍJESE EN LA ETIQUETA



ÉCHESE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA HIRVIENDO SOBRE EL CUBITO.

Si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características:

- el nombre Maggi
- y la marca Cruz-Estrella.

Sobrescomerciales blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, L. neta, 11 y 13

Un gran alivio



PERSIL SE DISUELVE EN AGUA FRIA

UNA CONSIDERABLE VENTAJA DEL PERSIL CONSISTE EN QUE CON ÉL SE PUEDE LAVAR EN SOLUCIÓN FRIA, TODOS LOS TEJIDOS DELICADOS: SEDAS, LANAS, ALGODONES, PRENDAS DE COLOR, ETC., ETC. EL LAVADO EN FRIO ES EL SISTEMA DE LAVAR PREFERIDO POR LA MUJER ESPAÑOLA, YA QUE, COMO ES SABIDO, LOS GÉNEROS FINOS Y LOS DE COLOR NO DEBEN LAVARSE NUNCA EN CALIENTE

LAVE SUS PRENDAS DELICADAS CON AGUA FRIA Y PERSIL

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

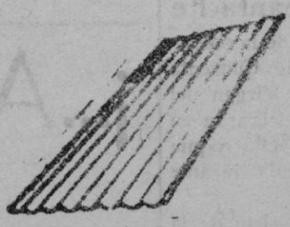
Precio de subscripción: dos pesetas al mes. Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Vallcarca," de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni alabes, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para aguas, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Clases de Francés

Preparación completa para los nuevos cursos de frances, del Bachiller, Magisterio y Escuela de Comercio. Dirigirse. Peletería 14 2.º Palma.

Muebles café

Vendo muy barato por dejar el negocio. Razón: calle Hospital, 34. Petra.

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1
Sede: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre
Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

En favor de los periódicos suspendidos

Escrito de las Empresas de provincias al Gobierno

Copia del escrito entregado al señor ministro de la Gobernación por la Federación de Empresas periodísticas de provincias:

Excmo. señor ministro de la Gobernación. Con fecha 24 de agosto próximo pasado, tuvimos el honor de dirigirme a V. E., en representación de más de cien empresas periodísticas de la constitución, en solicitud y ruego de que por el Gobierno de la República se levantara el castigo de suspensión impuesto a diversos periódicos de Guipúzcoa, Navarra y Logroño, sin que hasta la fecha hayamos tenido la satisfacción de ver atendido nuestro deseo.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y que las circunstancias políticas que el Gobierno entendía concurrían entonces, han desaparecido, nuevamente nos permitimos rogar respetuosamente al Gobierno la anulación del castigo impuesto, en cuya petición y ruego ponemos el más ferviente encarecimiento secundadas por empresas periodísticas en diverso matiz político, que a estos efectos se sienten estrechamente unidas en defensa de los intereses generales, económicos que tienen la mayor trascendencia.

Pero sobre todo debemos hacer presente a V. E., que el periódico "La Tarde", de Bilbao, por ser periódico enteramente informativo, que en ningún momento ha intervenido en cuestiones políticas, por pertenecer a la misma empresa que "Euzkadi", ha sido también objeto de castigo injustificado y, consiguientemente, debe ser objeto de distinto trato que los restantes, por lo que muy especialmente rogamos respetuosamente a V. E. se sirva dar las órdenes oportunas al señor gobernador civil de Bilbao, para que sea autorizada inmediatamente su publicación.

Lo que por ser de justicia, esperamos alcanzar, por estar, sin duda alguna, en el ánimo del Gobierno de la República.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid, 1 de septiembre de 1931. — Por la Junta Central de Gobierno. Domingo Lagunilla, secretario.

El "Día del Ahorro," de 1931

Acuerdos tomados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares para celebrar el séptimo "Día del Ahorro", el 31 de Octubre próximo

A.) Abrir un concurso para adjudicar los premios siguientes:

Primer grupo. — Diez premios de cien pesetas a los imponentes obreros, de uno y otro sexo que hubieren hecho mayor número de imposiciones superiores a diez pesetas desde 1.º de Enero de 1930 a 31 de Agosto de 1931 con un mínimo de diez imposiciones.

Segundo grupo. — Veinte premios de cien pesetas a los imponentes (sean o no obreros) que hubiesen hecho mayor número de imposiciones superiores a veinte pesetas desde 1.º de Enero de 1930 a 31 de Agosto de 1931 con un mínimo de diez imposiciones.

Tercer grupo. — Diez premios de cien pesetas a los imponentes obreros de uno y otro sexo, casados o viudos, que tengan mayor número de hijos menores de 14 años, con un mínimo de tres hijos, dando la preferencia a los no premiados por igual concepto en el año anterior.

Cuarto grupo. — Cinco premios de cien pesetas a los padres que tengan hijos gemelos menores de dos años, sean o no imponentes, vecinos de Palma y su término, adjudicándose a los padres que perciban menos jornal, con preferencia a los que no los hubiesen tenido por igual concepto en el año último.

B) Pensiones a la ancianidad. Destinar la cantidad de veinte mil pesetas a la erección de pensiones vitalicias de treinta pesetas mensuales, mediante concurso, a favor de obreros necesitados, de uno y otro sexo, vecinos de Palma y su término, sean o no imponentes, que hayan cumplido ochenta años de edad, adjudicándose a los de mayor edad y distribuyéndose por mitad las pensiones entre ancianos y ancianas.

C) Regalo de libretas. Una libreta con diez pesetas a cada uno de los niños y niñas, elegidos por suerte, alumnos de las escuelas públicas de Palma y su término, Escuela Normal de Maestras, Patronato Obrero de San José, Escuela Nocturna de la Federación Obrero-Católica, Escuela de la Santísima Trinidad y Escuela de la Providencia; y una para cada una de las obreras elegidas también por suerte, de las Escuelas del Sindicato Católico Femenino "Defensa de las Obreras" y de la Nocturna de Obreras de María Reparadora. (Una para cada escuela).

Ochenta libretas con una imposición inicial de diez pesetas a niños y niñas, menores de 14 años, no imponentes, aislados en la imsericordia, Miñonas, Inclusá y Sagrada familia. Las condiciones para optar a los mencionados concursos, están de manifiesto en las oficinas del establecimiento.

D.) Bonificación de nuevas libretas. Se bonificarán con una imposición de cinco pesetas, todas las nuevas libretas que se abran día 31 de octubre próximo, por entidad no interior a diez pesetas, a favor de personas que no sean ya beneficiarias de la Sociedad.

Dicha bonificación no podrá retirarse hasta transcurrido un año de expedida la libreta y será anulada si resulta que el imponente figura como titular de otra libreta o si hubiere cancelado con posterioridad al 31 de Agosto.

Otras bonificaciones. Entre los imponentes que lo soliciten antes del 15 de octubre, se concederán las siguientes. Cuarenta de cinco pesetas a las libretas abiertas el Día del Ahorro de 1929 (31 de Octubre) que a partir de esta fecha hayan hecho más imposiciones con un mínimo de veinte.

Veinte de cinco pesetas a las libretas abiertas el "Día del Ahorro" de 1930 (31 de Octubre) que a partir de esta fecha hubieren hecho mayor número de imposiciones con un mínimo de cinco imposiciones.

Veinte de cinco pesetas a los niños y niñas, menores de 14 años, que desde 1.º de Enero de 1930 hayan hecho más imposiciones con un mínimo de diez. Para optar a esta bonificación bastará la presentación de la libreta.

El número de las libretas favorecidas se publicará en la tablilla de anuncios del Establecimiento.

E) Limosnas. Repartir el "Día del Ahorro" mil bonos de un kilo de arroz entre los pobres

intermedios, disparo de magnífico castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico don Antonio Frontera.

Día 8, a las once habrá refresco en la Casa Consistorial con asistencia de las Autoridades e invitados.

Por la tarde, a las cuatro, carreras de niños, hombres y caballerías en el Cós de costumbre, en las que se adjudicarán a los vencedores los premios acostumbrados. Por la noche, baile al estilo del país, amenizado por la misma banda.

Día 9, a las cuatro de la tarde, habrá carreras de niños y hombres en la calle Mayor con los premios de costumbre y terminadas éstas, habrá carreras de cintas, en las que podrán tomar parte todos los corredores que se inscriban con una hora de anticipación.

Por la noche habrá concierto por la misma banda y baile al estilo del país. La Comisión Costix, 2-9-31.

Robos

Vienen menudeando en Palma y sus alrededores pequeñas rapiñas mezcladas con alguno que otro robo de importancia.

Seguramente que funciona alguna partida de amigos de lo ajeno que debería caer prontamente en manos de la Justicia.

Aun cuando no necesite excitar el celo de la Policía, sería de desear desapareciera prontamente el peligro que para la propiedad — especialmente en los caseríos — significa la actuación de la banda de desaprensivos y aprovechados rateros.

Esperamos que prontamente se verá coronada con el más lisonjero éxito la actuación de los dignos agentes de Policía que actúan en nuestra ciudad.

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El "C. D. Mallorca" participa a sus socios y aficionados haber organizado un autocar para trasladarse a Manacor con el fin de poder presenciar el partido de campeonato contra el titular de aquel pueblo.

El precio del pasaje ida y vuelta, costará 5'50 pesetas, saliendo del local social Unión 3 y 5 mañana domingo, a las 14'30 en punto.

Las listas de inscripción se cerrarán hoy sábado a las 19.

Los señores Socios podrán adquirir en Manacor la entrada especial de una peseta, mediante la presentación del recibo número 8'.

De Costix

Programa de las fiestas patronales que se celebrarán en esta localidad durante los días 7, 8, y 9 del actual:

Día 7, a las seis y media de la tarde, pasacalles por la gaita y tamboril, anunciando al vecindario el comienzo de la fiesta.

A las 21, llegada de la banda de música de Lloret de Vista Alegre, la que dará un concierto en la plaza de la Virgen, tocando las más bonitas piezas de su vasto y extenso repertorio, y en los

intermedios, disparo de magnífico castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico don Antonio Frontera.

Día 8, a las once habrá refresco en la Casa Consistorial con asistencia de las Autoridades e invitados.

Por la tarde, a las cuatro, carreras de niños, hombres y caballerías en el Cós de costumbre, en las que se adjudicarán a los vencedores los premios acostumbrados. Por la noche, baile al estilo del país, amenizado por la misma banda.

Día 9, a las cuatro de la tarde, habrá carreras de niños y hombres en la calle Mayor con los premios de costumbre y terminadas éstas, habrá carreras de cintas, en las que podrán tomar parte todos los corredores que se inscriban con una hora de anticipación.

Por la noche habrá concierto por la misma banda y baile al estilo del país. La Comisión Costix, 2-9-31.

De Bañalbúfar

Fiestas patronales. Los festejos cívico-religiosos que en honor de la Natividad de Nuestra Señora tendrán lugar durante los días 7, 8 y 9 del actual se ajustarán al siguiente programa.

Día 7: A las 6 de la tarde, llegada de la banda de música "Lira Esporlerense", la que, después del saludo oficial a las Autoridades, dará un concierto popular.

A las 7, solemnes Completas en preparación a la festividad.

A las nueve, en la plaza mayor, la Compañía cómica dramática de Cating Estelriés, representará el emocionante drama en tres actos original del escritor mallorquín don Andrés Fontirroig, titulado "Más alto que el amor" y un sainete cómico al final, que constituirá un alegre rato de hiralidad.

Día 8: A las 8 de la mañana, la Comisión organizando el panegírico de la Virgen el música hará la clásica invitación a las Autoridades y familias.

A las 10, solemne Oficio mayor, predicando el panegírico de la Virgen el Rdo. señor don Jaime Sastre y un grupo de jóvenes cantores de la localidad, interpretará la partitura a tres voces desiguales del Maestro Ribera. Terminado el oficio el Ayuntamiento obsequiará con un refresco a las Autoridades y a todo el vecindario.

A las 5, grandes carreras pedestres para hombres y niños, y seguidamente en el paseo del conde de Sallent la banda dará un selecto y escogido concierto dirigida por su competente Director don Vicente Pol.

A las 8 de la noche, dará principio el típico baile mallorquín de boleros y jotas, con otras variantes de danzas antiguas de la región, que desde hace algunos años constituyen una nota característica de estos festejos populares, atrayendo numerosos forasteros que acuden a presenciar y admirar las bellas parejas que ejecutan sus vueltas graciosas al ritmo de graves boleros.

Día 9: El mismo programa que el día anterior.

A las 12 de la noche, como final de los festejos se disparará un hermoso castillo de fuegos artificiales.

El propietario del restaurant "Mar i Vent" nos participa que con el fin de atender a los numerosos turistas que estos días, aprovechando los festejos visitan estos agrestes parajes, prepara un servicio especial de comidas para comodidad de los mismos.

Corresponsal Bañalbúfar, 2 9 31.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Baute Espirita Street.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21 Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17 Paquetes Postales Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 11 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 14 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES CARTAS

TALONARIOS SOBRE FACTURAS

CHEQUES ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS MORTUORIOS DE PRIMERA COMUNION

PARJETONES PARA BODAS FIESTAS

CATALOGOS TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS INVITACIONES PROSPECTOS

CALENDARIOS IMPRESOS DE MODA

CON TIPOS, ORLAS Y VIRETAS MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR

TRICROMIAS LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 14 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS Y RAPIDOS COLOR Y NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197 Teléfono 70051

MALLORCA

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo. — La vuelta a Cataluña. — Los mallorquines que participarán en esta prueba

El miércoles embarcaron para Barcelona con objeto de tomar parte en la "Vuelta a Cataluña", prueba que empezará mañana, los corredores paisanos nuestros Nicolás Flaquer "Bulla" y Salvá, y anteayer, en el vapor "María Mercedes", el corredor Bibilóni.

También fué embarcado en este vapor un coche "Dodge" que galantemente cedé a Nicolau para seguirle en la vuelta un señor de Lloret de Vista Alegre; embarcaron el chófer y un mecánico de la Casa Darder, el ex corredor ciclista Abraham.

Deseamos a nuestros corredores dejen bien alto el pabellón mallorquín, en esta prueba en la cual participan los mejores corredores extranjeros y españoles.

De fútbol. — Constancia-Athletic
Mañana domingo en el campo de "Sa Punta" contendrán en partido de campeonato los equipos Constancia de Inca y los propietarios del campo.

Con este partido debuta en Palma el Constancia frente a su más destacado rival.

El Athletic, nos comunica que regirán precios populares y las señoras disfrutarán de libre entrada.

Almacenes CASA ROCA

Los Jeta, 11

ARTICULOS PARA VERBENAS

Boletín religioso

HOY SABADO DIA 5

San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Clara en honra de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Por la noche después del rezo de la Corona, Novena de Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te Deum.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Sta. Fe, a las 7 de la noche empezará la solemne Novena en honra de Nuestra Señora del Buen Camino, y habrá sermón todos los días a cargo del Rdo. señor don Francisco Sitjar, Pbro.

En la Iglesia de San Felipe Neri, Adoración nocturna por el turno Cor Jesu.

DOMINGO DIA 6

San Zacarías, profeta

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel, dedicadas a Nuestra Señora de la Salud.

Novena a las seis y media.

A las diez Tercia y Misa mayor; y terminada ésta exposición del Santísimo.

A las doce continuará la Novena.

Por la tarde, actos de coro, a las seis y tres cuartos rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Rdo. Padre Ignacio Corrons, jesuita y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón.

Predicará el Rdo. Padre Pedro Is-la, jesuita.

En San Felipe Neri a las siete y media, misa de Comunión general para solos hombres.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, a las ocho y media, Misa de Comunión general para la Pía Unión de San Antonio y Jóvenes Antonianos.

Nota. — Se suplica lleven puesta la insignia de la Congregación.

En Montesión a las siete y media Misa de Comunión general y homilía sobre el Evangelio.

En Santa Catalina de Sena, a las 7 y media, Misa de Comunión general para los Socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo de Guzmán.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio reglamentario.

Continúa con toda solemnidad en la iglesia parroquial de Santa Cruz la solemne Novena en honra de la Virgen del Buen Camino con sermón por el Rdo. Padre Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

En el Oratorio del Cementerio empezará la Novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio se acó tumbra celebrar en dicho Oratorio.

A las cinco rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. señor don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Continuará los domingos siguientes terminando el día de la Conmemoración de los fieles difuntos.

Nuestro Excmo. y Rdm. señor Arzobispo-Obispo ha concedido 100 días de indulgencia por cada uno de los actos expresados.

Continúa con toda solemnidad en la parroquia de San Miguel la Novena en honra de Nuestra Señora de la Salud, con sermón por el Reverendo Padre Ignacio Corrons, jesuita.

VISITA

A Nuestra Señora del Buen Camino en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

LUNES DIA 7

CUARENTA HORAS

Santa Regina virgen

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de Nuestra Señora de la Salud.

A las seis y media de la mañana Exposición y Novena.

A las diez Tercia y Misa mayor; y terminada ésta exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, a las seis y tres cuartos rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Rdo. Padre Ignacio Corrons, jesuita y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra de Nuestra Señora del Buen Camino.

A las siete Misa mayor y exposición del Santísimo.

A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, rezo del Santo Rosario, continuación de la novena de Nuestra Señora con sermón por el Rdo. Padre Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones, y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Madre del Divino Amor en la iglesia de San Felipe Neri.

OTRAS CUARENTA HORAS

VISITA

A la Madre del Divino Amor en la iglesia de San Felipe Neri.

OTRAS CUARENTA HORAS

VISITA

LA FILADORA
Gran surtido en géneros para entretiempo. Abrigo seda negro de Crep Sate Marrocaín 140 cm. ancho, muy superior, desde 10 ptas. mt.º

Cámara de Comercio

A los exportadores a México

La Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mexicanos, participa a esta Cámara que habiéndose reformado el acuerdo de 27 de abril de 1929, referente a la cuarentena exterior, la Oficina Federal para la Defensa Agrícola comunica que se establece, de conformidad con el artículo 43 del Reglamento de Policía Sanitaria Agrícola, una cuarentena absoluta contra

toda clase de frutas de pericarpio blando y productos de hortaliza, así como contra los vegetales productores de la misma y órganos que los constituyen, procedentes de las Islas Azores, España, Argelia y otros países.

Notas de Sociedad

Nuevo Director de la Congregación Mariana

Por haber sido destinado el Rdo. Padre Joaquín Vericat al Convento del Salvador de Zaragoza, ha sido nombrado Director de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, el Rdo. P. Romón Díez, S. J., a quien enviamos nuestra felicitación.

De viaje

Anoche salió para Barcelona en el "Ciudad de Palma", don Ignacio Cortaens, don Bartolomé Picornell, don José Cano, don Jaime Mas y don Carlos Llorens.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer en el "Bellver", don Antonio Mari, don Miguel Caubet González, don Francisco García y don Juan Torres.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona, don J. Ballester, don José Comas, don Olegario Jeny, don Francisco Amy, el oficial de Telégrafos don A. Mercant, el de Correos don J. Orben, don R. Barrera y familia, el capitán médico don Angel Ortega y don Antonio Ferragut.

De Mahón han llegado hoy, en el "Atlante", don Juan Prats, don Antonio Jménez, don José Juncadella y don Remón Castelví.

Para Barcelona salieron anoche el gerente del Teatro Principal don Juan Caldentey y el Agente Comercial de esta plaza don Miguel Marcet acompañado de su esposa.

Para Barcelona ha salido el Dr. Carreras, hermano del Gobernador civil de esta provincia, quien estuvo a bordo despidiéndole.

Llegada del general Cabanellas

En la tarde de ayer llegó de Ibiza, a bordo del vapor "Mallorca", el comandante Militar de esta plaza don Virgilio Cabanellas y Ferrer, después de haber realizado una visita de inspección.

También llegaron sus acompañantes, el teniente coronel - jefe de Estado Mayor don Fernando Redondo y su ayudante don Mateo Torres.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Llopart para el joven don Bartolomé Puig.

La boda se celebrará en breve.

Caída

El Dr. don Onofre Juaneda al dirigirse, en Capdequí, para operar a un enfermo tuvo la desgracia de resbalar por una escalera, sufriendo luxación en el hombro derecho.

Afortunadamente el Dr. Juaneda va a podido reanudar su vida ordinaria.

Boda

Esta mañana, a las diez, han contraído matrimonio, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo la bella y distinguida señorita Rosita Barberán y Rodríguez y nuestro querido compañero en la prensa el redactor de "La Última Hora" don Fernando Tous y Lladó.

El canónigo M. I. señor don Enrique Ibáñez Rizo, ha bendecido la unión. Han actuado de padrinos de boda el padre de la novia don Juan Barberán y el padre del novio don José Teus Ferrer.

Han sido testigos: por el novio su hermano don José, Presidente de la Asociación de la Prensa y su tío don Juan Guasp y Pou y por la novia el médico don Jaime Font y Monteros, representado por su hijo don Jaime Font y Martorell y el médico don Gabriel Pevelló Franch.

Laboda se ha celebrado en la intimidad.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles inacabables dichas en su nuevo estado.

Del Gobierno civil

El Gobernador nos dijo que había recibido un telegrama del Comandante de la Guardia civil del puesto de Formentera, dándole cuenta de haber entrado al trabajo cuarenta obreros huelguistas de La Sallinera; y de que hoy reanudarán el trabajo más obreros.

Sobre la huelga de la Telefónica dijo que el personal huelguista de Mallorca, en solicitud individual, había pedido el reingreso. Faltan solamente cinco empleados, que se espera harán hoy lo mismo.

Por tanto —añadió el señor Gobernador— aquí la huelga está completamente terminada.

Para tratar de la huelga textil de Inca visitó ayer al Gobernador el Alcalde de dicha ciudad.

El señor Carreras indicó al Oelegado Regional del Trabajo, señor Sancho, la necesidad de que se trasladara a Inca para dar solución a dicho conflicto.

También nos manifestó el Gobernador que se había solucionado la huelga del ramo textil, a base de la jornada legal de ocho horas y un aumento de un veinte por ciento en el jornal.

El próximo lunes tiene pensado el Gobernador reanudar las visitas a los Ayuntamientos, para tratar la cuestión escolar.

¿Saldrá Vd. de compras? Visite la CASA MATONS

*Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcedia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20.

De Mahón a Palma, Viernes, a las 20.

De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alisante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcedia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcedia a Mahón. Lunes, a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

Busco piso

Con preferencia planta baja e indispensable esté situado en el ensanche, alrededores de puerta San Antonio, ofertas por escrito al Sr. García, plaza de Santa Eulalia, 10.

Papel MANILA, impresor desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impresor desde 17'50 ptas. resma
Imprenta "La Esperanza"—L. J. J. J.